

Camiones Limpios Avanzados

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA ACT

Cronología

- El proceso de elaboración de la normatividad para el programa de Camiones Limpios Avanzados (ACT, por sus siglas en inglés) comenzó en octubre de 2022 cuando el Gobernador Cooper firmó la Orden Ejecutiva 271.
- La Orden Ejecutiva 271 (EO 271) se centra en el crecimiento del mercado de vehículos de cero emisiones de carga media y pesada en Carolina del Norte. Además de encargar al Departamento de Calidad Ambiental (DEQ, por sus siglas en inglés) el inicio del proceso de elaboración de la normatividad para el programa ACT, esta disposición adopta un enfoque integral del gobierno al reconocer los beneficios para la salud, la fuerza laboral y el medio ambiente de la transición a camiones limpios de carga media y pesada.
- Estamos colaborando con un conjunto diverso de partes interesadas en la elaboración de la normatividad y estrategias complementarias para impulsar la transición a vehículos eléctricos de carga media o pesada (MHD EV) en Carolina del Norte.
- El análisis del impacto normativo y regulatorio se presentará al Comité de Calidad del Aire en mayo de 2023 y se presentará ante la plenaria de la Comisión de Gestión Ambiental (EMC, por sus siglas en inglés) en julio de 2023. Si la EMC aprueba pasar a la fase de comentarios públicos en julio, esperamos una votación final de la EMC para adoptar la normatividad en noviembre de 2023.

Beneficios

- El programa de Camiones Limpios Avanzados fue introducido por primera vez en California y ahora ha sido adoptado por otros 6 estados (Oregón, Washington, Nueva York, Nueva Jersey, Massachusetts y Vermont). Otros estados también están estudiando la posibilidad de adoptar el programa ACT.
- El ACT obligaría a los fabricantes de vehículos a vender vehículos de carga media o pesada (MHD) de cero emisiones en un porcentaje cada vez mayor de sus ventas anuales de este tipo de vehículos, aumentando cada año hasta alcanzar el 40-75% de las ventas en 2035, dependiendo del tamaño del vehículo.
- El programa ACT proporciona flexibilidad a los fabricantes -mediante créditos, intercambios y otras medidas- para cumplir los requisitos de ventas dado que los distintos segmentos del mercado de vehículos de cero emisiones medianos y pesados crecen a ritmos diferentes.
- El programa ACT es necesario porque los camiones grandes contribuyen a la contaminación atmosférica en proporciones desproporcionadas en comparación con los automóviles más pequeños y porque el sector del transporte es responsable de más emisiones de gases de efecto invernadero que cualquier otro sector en Carolina del Norte.
- El programa permitirá a los propietarios de flotas disponer de más tecnologías nuevas sin restringir su capacidad de comprar vehículos tradicionales de gasolina y diésel.



Qué cubre el programa ACT

- Los vehículos sujetos a este programa son vehículos vendidos en Carolina del Norte con pesos brutos de al menos 8,500 libras. Los vehículos de pasajeros de consumo no están sujetos a la normatividad.
- Ejemplos de vehículos de carga media y pesada en el marco del programa ACT incluyen furgonetas de reparto, camiones de caja, camiones de volquete, semirremolques y otros vehículos comerciales de gran tamaño.
- El programa ACT no se aplicaría a vehículos todoterreno, como maquinaria agrícola o vehículos de construcción. El equipo del DEQ está trabajando para determinar si el programa ACT se aplica a los autobuses escolares o de transporte público.
- El programa ACT de Carolina del Norte debe adoptarse de forma idéntica a la normatividad de California para dar cumplimiento al artículo 177 de la Ley de Aire Limpio. No hay flexibilidad en la redacción de la normatividad, salvo cambios menores como sustituir "California" por "Carolina del Norte".
- Los consumidores y las flotas no están obligados a adquirir camiones de cero emisiones en virtud de la normatividad del programa ACT. La obligación reglamentaria recae en los fabricantes, que deben suministrar y vender un porcentaje cada vez mayor de camiones de cero emisiones.

ÓRDENES EJECUTIVAS Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA

- En la actualidad hay legislación en vigor y numerosas iniciativas en curso para reducir los gases de efecto invernadero en el sector de generación de electricidad.
- Sin embargo, el Inventario de Gases de Efecto Invernadero de Carolina del Norte de 2022 reveló que las emisiones del transporte ya han superado a las de generación de electricidad como el mayor contribuyente a las emisiones netas de gases de efecto invernadero en Carolina del Norte. Es hora de centrarse también en el sector del transporte.

Orden Ejecutiva 80

- En 2018, el gobernador Cooper firmó la Orden Ejecutiva 80, que puso en marcha un esfuerzo estatal para reducir los gases de efecto invernadero y aumentar el número de vehículos de cero emisiones en circulación, como automóviles y camionetas.

Proyecto de ley 951

- La Orden Ejecutiva 80 encargó a una amplia coalición de partes interesadas el desarrollo del Plan de Energía Limpia del estado en 2019. Este plan condujo a la aprobación del histórico Proyecto de Ley bipartidista 951, que ordena al sector eléctrico de Carolina del Norte reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 70% en 2030 y alcanzar un nivel neto de cero emisiones en 2050.



Memorando de Entendimiento Multiestatal (MOU) sobre Vehículos de Carga Media y Pesada (MHD)

- En julio de 2020, el gobernador Cooper se unió a 18 jurisdicciones de EE.UU. y Canadá en la firma del Memorando de Entendimiento Multiestatal (MOU) sobre Vehículos de Cero Emisiones (ZEV) de Carga Media y Pesada (MHD) con el propósito de impulsar el crecimiento del mercado de este tipo de vehículos. El Memorandum establece metas de ventas para los ZEV del 30% antes de 2030 y del 100% antes de 2050.
- Las jurisdicciones participantes, incluida Carolina del Norte, han comprometido a las partes interesadas en el desarrollo de un Plan de Acción Regional en el que se definen las estrategias a corto plazo para alcanzar las metas del MOU, incluidos los requisitos de venta de vehículos de cero emisiones y los incentivos de mercado.

Orden Ejecutiva 246

- Establece metas para aumentar el total de vehículos ligeros ZEV en Carolina del Norte a 1,25 millones para 2030 y para que el 50% de las ventas de vehículos nuevos en el estado sean ZEV para el 2030.
- Ordena al Departamento de Transporte que desarrolle un Plan de Transporte Limpio a nivel estatal para descarbonizar el sector del transporte.
 - NCDOT está trabajando con las partes interesadas para desarrollar el Plan, que se finalizará en la primavera de 2023 e incluirá estrategias de acción para incrementar el mercado de vehículos de cero emisiones de carga media y pesada.

MERCADO DE VEHÍCULOS MHD ZEV

- A finales de 2022, 60 fabricantes [comercializaban más de 240 modelos diferentes](#) de furgonetas, camiones y autobuses de cero emisiones.
- La mayoría de camiones y furgonetas recorren menos de 100 millas al día y existen varias opciones de cero emisiones para satisfacer esa necesidad. A medida que avance la tecnología, los camiones de emisiones cero se irán adaptando para cubrir más necesidades.
- La mayoría de los grandes fabricantes de camiones, como Daimler y Volvo, han presentado o anunciado planes para introducir camiones de cero emisiones listos para el mercado en un futuro próximo. Los fabricantes que no puedan cumplir los objetivos de ventas del programa de Camiones Limpios Avanzados tienen la opción de comprar los créditos sobrantes a otros fabricantes.

Financiación disponible

- La Ley de Reducción de la Inflación de 2022 ofrece créditos fiscales federales para vehículos eléctricos comerciales y asigna 1.000 millones para sustituir los vehículos de clase 6 y 7 por vehículos eléctricos (VE).
 - El crédito fiscal para VE comerciales tiene un límite de \$7,500 para vehículos con una clasificación de peso bruto del vehículo (GVWR) inferior a 14,000 libras y un límite de \$40,000 para vehículos con un GVWR superior a 14,000 libras.



- La Ley de Reducción de la Inflación también proporciona 60 millones para el programa de la Ley de Reducción de Emisiones Diesel de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) y \$2.25 billones para desplegar tecnología de cero emisiones en las instalaciones portuarias.

INFRAESTRUCTURA DE RECARGA

- A corto plazo, se prevé que la mayor parte de la infraestructura de recarga desplegada para apoyar a los camiones eléctricos se ubicará en las instalaciones de almacenamiento de las flotas.
- Cada vez más empresas de servicios públicos de todo el país ofrecen servicios de asesoramiento de flotas y programas de preparación para ayudar a acelerar la construcción de la infraestructura de recarga necesaria para apoyar el paso generalizado a los camiones eléctricos.
- Por otra parte, además de la nueva financiación federal para estaciones de carga en corredores viales gracias a la Ley de Inversión en Infraestructuras y Empleo, la normatividad ACT brinda seguridad en el mercado lo que ayudará a desbloquear inversiones adicionales en este sector por parte de las empresas de servicios públicos y los desarrolladores de estaciones de carga, incluyendo ubicaciones públicas de carga a lo largo de autopistas interestatales.
- Existen varios programas de subvenciones a través del Acuerdo Volkswagen y la Ley Bipartidista de Infraestructuras que incentivan el desarrollo y la adopción de infraestructuras de recarga.

Acuerdo Volkswagen

- A nivel estatal, el DEQ está invirtiendo 93,5 millones de dólares en todo el estado en infraestructuras de recarga y en la sustitución de vehículos pesados por alternativas más limpias a través del programa del Acuerdo Volkswagen.
- El DEQ concedió subvenciones para sustituir vehículos pesados diésel, como autobuses y tractocamiones, por alternativas de bajas y cero emisiones, incluidos vehículos eléctricos.
- Los fondos también han apoyado nuevos cargadores rápidos de corriente continua (DC Fast) y de nivel 2 en todo el estado. Todavía hay fondos disponibles para nuevos cargadores de nivel 2.

NEVI

- Carolina del Norte recibirá hasta 109 millones del programa de Infraestructura Nacional de Vehículos Eléctricos (NEVI, por sus siglas en inglés) de la Ley Bipartidista de Infraestructuras para instalar cargadores de vehículos eléctricos en apoyo de los vehículos ligeros ZEV en el estado.
- A nivel nacional, el programa NEVI pretende crear una red de 500.000 estaciones de recarga de vehículos eléctricos a lo largo de corredores viales designados para junio de 2027.
- En agosto de 2022, el NCDOT publicó su Plan de Despliegue de Infraestructuras para VE.
- Se instalarán estaciones cada 50 millas a lo largo del sistema de autopistas interestatales del estado.